



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **24 OCT 2016**

VISTO:

La nota elevada por el señor Jefe de Servicios Generales Ricardo Fabián Arcos, por la cual solicita el descuento de días no trabajados por el agente no docente señor Victorio Buttarelli;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas inasistencias se produjeron los días 29 de julio y 5 de agosto del corriente año, sin mediar autorización por parte de la autoridad, sin haber presentado al día de la fecha la justificación pertinente;

Que el Departamento de Personal y Sueldos informa que correspondería el descuento de los días no trabajados por el señor Buttarelli;

Que ha intervenido la Secretaría de Administración; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Disponer que el Departamento de Personal y Sueldos proceda al descuento de haberes al agente nodocente señor VICTORIO BUTTARELLI (Legajo Nº 26783) en razón de las inasistencias incurridas los días 29 de julio y 5 de agosto de 2016.

Art. 2º.- Comuníquese al Departamento de Personal y Sueldos, notifíquese al agente Victorio Buttarelli y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas